

Dos espectáculos

Los dos espectáculos que se ofrecieron ayer en el Congreso a la consideración del país, respondieron, casi otros muchos extraños sucesos, a la falta de autoridad con que se ejercen las funciones públicas.

De uno se ocupan preferentemente los periódicos y la gente política; el otro ha pasado poco menos que desapercibido para la generalidad.

Constituyen el primero los pactos concluidos por el Gobierno para conseguir la aprobación de los presupuestos, que, en realidad, no han sorprendido gran cosa, porque son consecuencia de la conducta que viene siguiéndose desde el poder público, de atender tan sólo a las dificultades del momento para salvarlas de cualquier manera, aunque para ello sea preciso renegar de lo que el día anterior se sostenía con firmeza.

En cuanto al segundo espectáculo de que hablamos, apenas ha merecido un breve comentario, a un cuando su importancia es tanta que no debiera pasar sin que, por lo menos, se señalase su significación y su alcance.

No referimos al acuerdo adoptado ayer por el Congreso, según el cual los diputados que aceptan empleo del Gobierno pueden continuar siendo tales diputados contra lo que expresamente manda la Constitución.

Dice ésta en su art. 31, copiado al pie de la letra: «Los diputados a quienes el Gobierno ó la Real Casa confieren pensión, empleo, asenso, o no sea de escala cerrada, comisión con sueldo, honores ó condecoraciones, cesarán en su cargo sin necesidad de declaración alguna, si dentro de los quince días inmediatos á su nombramiento no participan al Congreso la renuncia de la gracia.»

El texto es tan preciso que no admite dudas de ninguna clase. Pues bien; desde que se suspendieron las sesiones de Cortes en Marzo de este año, hasta que se reanudaron en Octubre último, diferentes diputados obtuvieron empleo del Gobierno. Aceptado por los interesados el empleo que se les concedió, al reanudarse recientemente las sesiones parlamentarias, se vio que no todos obraban de la misma manera, pues mientras unos renunciaban el acta de diputado, otros acudían á la Presidencia del Congreso en demanda de que la Cámara acordase que no tenían necesidad de renunciar la investidura parlamentaria.

Se admitió la renuncia de los primeros aun cuando se hallaban en el mismo caso que los segundos, y en cuanto á éstos el presidente sometió el asunto á examen de la comisión de Incompatibilidades. Dió ésta dictamen y la Cámara ayer, en votación nominal, acordó por mayoría de votos que dichos funcionarios continúan siendo diputados.

El espectáculo, como se ve, no puede ser más interesante. El Congreso adoptando un acuerdo contrario á la ley fundamental de la nación, ofrece á la consideración del país un ejemplo que constituye un peligroso precedente para fijar en lo sucesivo el respeto que las leyes deben merecer á los ciudadanos.

Los diputados a quienes afecta el acuerdo habían aceptado, si no recordamos mal, los siguientes cargos: subsecretarios de Instrucción pública y Gobernación, dirección general de Agricultura, juez municipal de Madrid y secretario de un juzgado municipal también de Madrid.

No los censuramos, ni tenemos por qué hacérselo. Hicieron una de tantas peticiones como á diario llegan á los poderes públicos. Los representantes de éstos son los responsables, pues, á ellos es á quienes corresponde discernir lo que se puede y debe conceder y lo que es forzoso negar.

La responsabilidad primera ó inmediata de la infracción legal cometida por el Congreso, es del presidente de la Cámara, porque el precepto constitucional le obligaba á declarar en la primera sesión pública, sin consultas ni dictámenes de ninguna clase, como se ha hecho en otros muchos casos, que los distritos que representaban aquellos señores quedaron vacantes desde el momento en que aceptaron el empleo que se les confirió por el Gobierno.

Espectáculos como los que dejamos señalados son los que aumentan la distancia, más grande cada día, que existe entre el país y los poderes públicos, y los que generalizan y arraigan en la opinión general el convencimiento de que todo se subordina

entre nosotros a las exigencias de los influyentes y de los poderosos.

Los accidentes del trabajo

De acuerdo con lo informado por el Instituto de Reformas Sociales, el ministerio de la Gobernación ha dictado una real orden modificando el párrafo segundo de la real orden de 10 de Noviembre de 1900, sobre la constitución de Asociaciones mutuas de seguros de accidentes del trabajo.

El párrafo segundo queda redactado en la siguiente forma: «Dichas Asociaciones deberán asegurar como mínimo a 1.000 obreros y componerse de más de 20 patronos, carácter que deben acreditar con el último recibo de la respectiva contribución industrial; entendiéndose cumplidas aquellas condiciones en las Asociaciones que comprendan industrias y trabajos distintos cuando concurran en la totalidad de los grupos en que interiormente se halle dividida la Asociación.»

MARRUECOS

El Guebbas ha mandado llamar esta mañana a Ben Mansour, encargándole de una misión especial para Zinat.

La carta del Sultán, destituyendo al Raisuli, fué leída en la Mezquita grande, haciéndose, durante la lectura, una salva de 21 cañonazos.

Ab-el-Asis invita á las kábilas de Fahi á rendir á Bah Ghazi acatamiento, amenazando con severas penas, incluso la decapitación, á aquellos que se levantan en favor del bandido.

«Ben Mansour, con sus jefes de las tribus de Fahi, se ha presentado, quedando á las órdenes del Guebbas.

«Ben Mansour ha evacuado la plaza del Mercado, con todos sus guardias.

REGRESO DE LOS REYES

A las seis y veinte de la tarde han salido para Madrid, procedentes de Ventosilla, los Reyes y el Infante D. Carlos con su séquito.

Los cumplimientos en la estación por el presidente del Consejo, los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento y Marina, el gobernador civil, el alcalde, el capitán general y otras autoridades.

Los presupuestos en el Senado

La comisión de presupuestos de la alta Cámara estuvo reunida ayer hasta las diez de la noche próximamente.

El artículo de la comisión a que se refieren las adiciones que estimó necesarias para el desarrollo y ejecución de la ley. Estas adiciones harán necesaria la intervención de comisión mixta.

La cuestión religiosa en Francia

El proyecto de regulación del culto, Debate en el Senado.—Un discurso de Briand.

El senador M. de Lascases dice que este proyecto no pueden aceptarlo los espíritus verdaderamente liberales. Pide para los católicos la absoluta propiedad de los edificios culturales, y protesta contra la entrega de los bienes eclesiásticos á los Municipios y la supresión de los privilegios primitivamente concedidos á los sacerdotes.

«Necesitamos completar la ley de 1905, y á esa necesidad responde el proyecto que os traemos. Queremos poner á la Iglesia en la imposibilidad de que se salga de la ley. Lo que ella proclama busca y nosotros evitamos es la persecución. Con la Iglesia lucharemos, pero hartándola de libertades.»

«Se nos quiere obligar á los pactos con Roma. No podemos, no pueden pactar la República y la Santa Sede, dos potencias cuya misma esencia y cuyas tradiciones les impedirían el acuerdo.»

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: De Marina.—Autorizando al ministro para que continúe en la imprenta del ministerio la tirada de la compilación legislativa de la Armada.

La lucha electoral en Alemania

En toda Alemania se nota ya la agitación precursora de las elecciones para el Reichstag.

EL TEMPORAL

El tiempo en Madrid sigue variable, con alternativas de sol y nublado.

dir que, á pesar de la creciente carestía, poco deja de desear la situación económica de Alemania, favorecida por las superiores combinaciones de la industria.

DE PARÍS

Nos hallamos en el período que aquí llamamos «época de los confiteros», que empieza algunos días antes de Navidad y termina al llegar el Año Nuevo.

«En los establecimientos en que se venden artículos de lujo abundan las colifletes, las pieles y los encajes de elevadísimo precio, que miran con envidia las señoras; las confiterías parecen tiendas de anticuario, pues en ellas se exhiben preciosas arquillas, objetos raros de cerámica, cajas adornadas con vistosos lazos en las que lo accesorio son los delicados bombones que contienen. A la entrada de los grandes almacenes de novedades véase abetos de 10 metros de altura llenos de luces, de juguete, de jaulas doradas en las que pájaros mecánicos dejan oír melodiosos cantos.

«En Apolo, el estreno de Los bárbaros del Norte, letra de Sinesio Delgado, y música de Chapí y Valverde, gusto poco.»

Los niños en el Ateneo

Para celebrar los Inocentes verificóse ayer en el Ateneo una agradable fiesta infantil, con el docto centro rebozando de gente menuda.

Círculo de la Unión Mercantil

Organizada por el elemento joven de esta Sociedad, celebróse anoche una velada de Inocentes.

Juego conforme con el espíritu que informa esa proposición. El Sr. Romeo: En virtud de estas manifestaciones retiro la proposición.

ORDEN DEL DÍA

Sin debate se aprueban algunos dictámenes. Tras ligeras observaciones hechas por el señor barón de Sacro Lirio, se aprueba el dictamen de la comisión mixta de Marina, y sin discusión el de Guerra.

Se pone a debate la nueva división electoral de Madrid, también de comisión mixta. El Sr. Romeo impugnó el dictamen.

El señor ministro de la Gobernación estima que la aprobación de este proyecto es urgente para que puedan celebrarse en debida forma las elecciones provinciales.

Se suspende este debate. El Sr. Soliano: ¿Va a declarar la mesa las vacantes de distrito esta misma tarde?

El señor Presidente: No he resuelto, pero si S. S. quiere estar sobre aviso.

El Sr. Soliano: Sí.

El Presidente: Pues bien, le informaré a su señoría oportunamente.

La situación de Barcelona

El Sr. Roig y Bergadá: Voy a dirigir varias preguntas al Gobierno relacionadas con la situación de Barcelona. La gravedad de ella es evidente; pero no pienso emplear frases declamatorias, sino ver si se consiguen algo práctico.

¿Cree el Gobierno que Barcelona puede seguir en poder de los terroristas?

¿Cree que después de cuanto ha venido ocurriendo últimamente ha llegado ya la ocasión de declarar que la acción gubernativa ha fracasado allí?

¿Estima que hay que tomar medidas urgentes de seguridad?

Yo esto lo creo imprescindible, porque tal estado de cosas no puede continuar ni un día más. Dos sistemas hay para combatir el terrorismo. Uno es represivo, que pudiéramos llamar el clásico español, del que yo no soy partidario como democrata convencido, y además por el recuerdo del Montjuich y por el estudio de la situación de Rusia, donde el método se practica. Hay otro sistema, el preventivo, que se sigue en Inglaterra, por que me inclino desde luego. Creo, pues, que en gran parte el problema es de policía y respecto a la autoridad.

Para esto último, lo primero que debe hacerse es que los gobernadores no sirvan sólo allí tres o cuatro meses, sino años, para conocer el personal y poder dictar disposiciones convenientes.

No hay para qué reorganizar la policía de Barcelona por que no está organizada, sino crear una buena con las debidas condiciones.

Esta policía debía no depender del Gobierno, sino de una Junta local de Barcelona compuesta del gobernador, el alcalde, el capitán general, presidente de la Diputación, etc., dotada de elementos para perseguir el delito, siendo uno de los principales un gran fondo para confidencias, que ellos nombren los policías y que se retribuían mejor así como que los policías sean catalanes o muy conocedores de Barcelona.

El señor ministro de la Gobernación: La situación de Barcelona me viene preocupando constantemente, me turba el sueño y viene a ser mi pesadilla, no de ahora, sino desde la primera vez que ocupé este cargo; hasta tal punto, que aquí traje una petición de crédito para aumentar el sueldo de la policía de Barcelona. Estos esfuerzos tuvieron poco resultado, pues muchos no querían desempeñar esos cargos por que, desgraciadamente, en España la policía es muy mal mirado, y nada puede conseguir mientras no tenga el apoyo del vecindario, que mira mal aún en este país a cualquier ciudadano que en ser policía denuncia un delito. Es más: queriendo buscar conocedores de Barcelona, propusimos para policías a mozos de escuadra de aquella población, que se negaron a desempeñar el cargo.

Desamamos si, allí, una buena policía, y para ello contamos con que las autoridades de Cataluña nos darán los nombres de los que creen más aptos para policías y que me ayudarán también a recoger las responsabilidades que de esto pudieran originarse.

No se le oculta al Sr. Roig y Bergadá la difícil situación del alcalde de Barcelona, que no tiene votos en el Ayuntamiento.

El Sr. Larroque: Haber dejado que le eligieran los concejales.

El señor ministro de la Gobernación: ¿Ya lo pensaré! Con motivo de las manifestaciones del señor Roig y Bergadá, respecto a los sistemas para represión del anarquismo, califico de duro y cruel el de Rusia, reconozco que en Inglaterra, que tiene una gran policía, es donde hay más centros anarquistas. Mientras no se comete allí ningún atentado, por razones que la prudencia le obliga a callar y estudia el sistema italiano, nación que no cabe duda sea democrática, donde los anarquistas y aun los sólo sospechosos están sometidos a un régimen de gran vigilancia.

En Suiza, país bien libre, se acaban de votar leyes durísimas contra el anarquismo, y la república francesa, en una sola sesión, ha votado una ley de represión tan dura, que no quiero para España una semejanza.

Celebro que la opinión pública pida medidas preventivas, porque así no se podrá acusar a un Gobierno liberal de tomarlas sin razón, y atendiendo a esos requerimientos justificados el Gobierno en su día presentará un proyecto de ley inspirado en principios y leyes que rigen en países republicanos y democráticos.

El Sr. Bore y Romero presenta una proposición incidental para que se siga otro día discutiendo la interpelación del Sr. Roig y Bergadá, y al ir a apoyarla pide que se cuente el número de diputados.

Los diputados de la mayoría piden que, puesto que hay una proposición presentada, se vote no-

minalmente. El ministro de la Gobernación opinó en el mismo modo. Entre protestas del Sr. Bore y Romero, del Sr. Groland y del conde de R. manes, se va pasando el tiempo para la votación nominal. Es desechada por 69 contra cinco.

El Sr. Bore y Romero: Creo haber percibido en la votación nombres de diputados que no estaban en la Cámara.

El Sr. Secretario (Sr. Mora), protesta de tales cargos, que son absolutamente infundados.

El señor Presidente: Si el Sr. Roig y Bergadá lo prefiere, en la sesión de mañana, domingo podrá continuar este debate.

Se levanta la sesión a las siete.

LA NIEVE EN LOS CAMPOS

La nieve hace bien al campo por cuatro conceptos: porque abriga y protege la simiente contra los intensos; porque sustituye con ventaja a la lluvia en el efecto de humedecer la tierra; porque lleva a ésta elementos de abono que existen en la atmósfera, y que ella contiene disueltos o que arrastra consigo en su caída, y porque muchas veces impide que ratones u otros animales se coman o destruyan la semilla.

La explicación del primer punto es obvia, puesto que la nieve forma sobre el suelo una especie de manta natural que impide la libre radiación de aquél, y por tanto no hay peligro, ni casi posibilidad, de que la planta ó la simiente se hielan.

Respecto al segundo punto, haremos observar que la mayor parte del agua de lluvia se pierde yendo a parar a los ríos, cañadas, etc., etc., y nunca penetra en el suelo tanto como la nieve, pues ésta mansamente se va derritiendo, mansamente va empapando la tierra, y mansa, pero eficazmente, se va extendiendo en profundidad.

En lo que toca al tercer concepto ó punto, recordaremos, por ejemplo, que a influjo de la electricidad se forman en el aire compuestos nitrados que la nieve disuelve y lleva consigo, además de que los copos de ella al caer acarrear otras materias fertilizantes que la atmósfera tenga en suspensión.

El cuarto concepto no necesita explicación. Esto no quiere decir que la nieve sea siempre, sin excepción, benéfica. Hay ocasiones en que, por caer tormentosamente ó con mucho exceso y en momentos críticamente inoportunos, causa grandes daños en árboles y plantas; pero, por regla general, la nieve es para la agricultura como una bendición de Dios.

En cambio, la higiene no tiene que agradecer gran cosa al fenómeno meteorológico de que se trata; porque la nieve, que arrastra delante de sí y consigo las materias fertilizantes, buenas para la agricultura, hace lo propio con otras que también flotan en la atmósfera y las deposita en el suelo, y allí las deja y allí ellas acaban por descomponerse ó transformarse y producir miasmas más ó menos deletéreos.

Respecto a los benéficos compuestos solubles, debemos advertir que la nieve que los disuelve bien, y por tanto, la más conveniente para la agricultura, es la de grandes copos, pues la otra, la fina, la seca, aquella en que no se han agrupado y en parte licuados las finísimas cristalizaciones que sustancialmente la constituyen, no disuelve ó condensa sino con dificultad aquellos compuestos.

R. A.

UNA TOMBOLA

Las señoritas del barrio de Salamanca han acordado organizar una tombola, cuyo producto se destinará a las obras del templo que se proyecta construir en aquel populoso barrio.

Se acordó invitar a la inauguración del acto a S. S. MM. y A. A. RR. y suplicar a las personas pudientes que hagan regalos para la tombola.

Los objetos que han de ser presentados en la fiesta han sido clasificados del siguiente modo: Labores hechas por las señoritas que pertenecen a la Asociación; juguetes para niños, y objetos que puedan obtenerse de las amistades y relaciones de todas las asociadas.

Lo mismo las labores que los objetos obtenidos por cada una de las señoritas, serán enviados para su clasificación a casa del presidente, calle de Valázquez, núm. 29.

Antes de terminar la reunión, la tesorera dió cuenta de lo recaudado en los dos meses que hace se creó esta Asociación.

Resulta de dicha cuenta que de las colectas verificadas en las misas de los domingos y días festivos se han obtenido 1.580 pesetas, y de las hojas de suscripción 445, que hacen un total de 2.025 pesetas.

La tombola se verificará a primeros del mes de Marzo en los salones del semanario Blanco y Negro.

ASAMBLEA DE CIEGOS Y SORDOMUDOS

Bajo la presidencia de D. Eloy Bejarano, se ha celebrado la inauguración de la Asamblea para mejorar la suerte de los ciegos y sordomudos.

En la sesión inaugural, todos los oradores sostuvieron la necesidad imperiosa de preocuparse sinceramente del porvenir social de los sordomudos y ciegos, y patentizaron y las Diputaciones contribuyeran, en la medida de sus fuerzas, al sostenimiento de escuelas donde se dé educación a aquellos desgraciados, para que puedan ganarse la vida sin necesidad de implorar la caridad pública.

Ayer, en la primera sesión, discutiéronse los temas segundo y tercero de la sección de Sordomudos, referentes a las condiciones legales y técnicas de, referentes al profesorado de sordomudos, y a las enseñanzas prácticas y plásticas en los establecimientos destinados a su educación.

Respecto al primero de dichos temas, convinió en todos los que tomaron parte en la discusión la necesidad de que sean preferidos para el profesorado de sordomudos aquellos que en la educación de estos desgraciados más competencia, más actividad y más práctica en las clases, pues está demostrado que con la oposición y el concurso quedan muchas veces postergados aspirantes que tienen excepcionales aptitudes para la enseñanza.

Acercado del segundo de los temas mencionados se acordó solicitar del Estado el establecimiento de los colegios de talleres que sirvan de medio para que los alumnos se perfeccionen en los diversos oficios que emprendan, y puedan, con su ejercicio, ganarse la vida.

Se aprobó también una proposición de la señora Sanz, encaminada a solicitar del Gobierno pensión para que los profesores de los colegios de sordomudos y ciegos puedan ampliar sus estudios en el extranjero.

CONFLICTO JUDICIAL

Autos de prisión.—Declaraciones. Después de prestar declaración ante el juez especial Sr. Bellido, éste dictó auto de prisión contra D. Celestino Córdoba, D. Nicanor Candela, apoderado de D. Miguel Barriatúa; D. Tomás Fernández, D. Florentino Olarquraga, apoderado del Sr. Córdoba, y D. Alejandro Medina.

Todos ingresaron anoche en la cárcel Modelo. El juzgado dió por terminada la tarea del día a las once de la noche de ayer.

Esta tarde prestaron declaración ante el Sr. Bellido, el procurador Sr. Armillan y D. Pablo Salmerón y un camarero del café de Zaragoza, el cual, en unión del Sr. Medina, reclutaron al personal que había en el Frontón.

A última hora de la tarde, el juez especial señor Bellido ha decretado hoy la libertad del Sr. Medina.

SECCIONES DEL SENADO

Esta tarde se ha reunido el Senado en secciones, eligiendo las que han de dictaminar en los siguientes asuntos:

Organización de la Unión Agraria Española. Prórroga del ferrocarril de Alicante a Villajoyosa. Ascenso de los sargentos que llevan treinta años de servicio.

Impuesto sobre trigos y harinas. Prórroga del ferrocarril de Colmenar de Oreja a Alcalá de San Juan. Concesión de un ferrocarril de Baza a Calasparra.

Declarando de interés general el puerto de Denia. Disponiendo que en los contratos que celebre el Estado por toda clase de servicios y obras públicas, sean admitidos únicamente los artículos de producción nacional, salvo determinados casos.

LA ÚNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubese, óptico. Calle del Arca, números 19 y 21.

Los ferrocarriles transpirenaicos. Nuestro embajador en París ha telegrafado al ministerio de Estado la noticia de haberse presentado en el Senado francés el dictamen de la comisión de aquella Cámara proponiendo la aprobación del convenio hispano-francés relativo a la construcción de las tres líneas de ferrocarriles transpirenaicos.

Créditos extraordinarios. Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión general de Presupuestos, para examinar los créditos extraordinarios últimamente leídos en la Cámara, acordándose que pasasen a la subcomisión de Hacienda de la misma.

Balance del día

En realidad lo más interesante del día es el frío. Durante toda la semana la temperatura ha sido muy baja; pero ayer y hoy el frío se ha hecho sentir más que en ningún otro día del invierno.

De provincias llegan también noticias dando cuenta del descenso de la temperatura.

En casi todas las regiones se han señalado temporales de agua ó nieve que han producido ya algunas desgracias.

La concurrencia en ambas Cámaras no ha sido hoy muy numerosa, a lo cual, sin duda, habrá contribuido la crudeza del tiempo.

Se creía, sin embargo, que al Congreso acudiría gran número de diputados, porque no habiendo podido avisar el Gobierno en tiempo oportuno a todos los que residen en provincias del cambio operado en la tramitación de los asuntos parlamentarios, se suponía que muchos ministeriales llegarían hoy a Madrid, atendiendo el encarecido requerimiento de que asistieran a la sesión de esta tarde en el Congreso.

A decir verdad, en la Cámara se ha notado muy poco que haya producido efecto el llamamiento del Gobierno. Según los cálculos que usamos oído en el Congreso, sólo han venido a Madrid unos 40 diputados.

La sesión del Congreso ha ofrecido algún interés.

A primera hora el Sr. Bore y Romero expusieron una interpelación acerca de los sucesos ocurridos en el Frontón Central por la competencia de dos jueces, censurando que no se hayan adoptado medidas para castigar a los que hubiesen incurrido en responsabilidad como promovedores del escándalo.

Manifestó el ministro de Gracia y Justicia que se está instruyendo expediente para imponer correctivos a los que lo hayan merecido, interviniendo el Sr. Salmerón, letrado de una de las partes litigantes en los pleitos que han dado lugar al escándalo, para defender la conducta del juez del distrito de Chamberí.

Otro asunto que también fijó la atención de la Cámara fué la proposición incidental presentada después para que se declare las vacantes de diputados que existen antes de que empiecen las vacaciones parlamentarias.

El Gobierno se inhibió de entender en el asunto diciendo que era de la exclusiva competencia del Congreso, manifestando entonces el presidente de la Cámara que se hallaba conforme con el espíritu de la proposición, por lo cual fué esta retirada por sus autores.

Trató luego el Sr. Roig y Bergadá de la intranquilidad que reina frecuentemente en Barcelona por la indefensión y falta de policía que existe en aquella ciudad y cuando se iba a dar por terminada esta discusión, el Sr. Bore y Romero presentó una proposición incidental pidiendo su continuación en días sucesivos, acordándose celebrar mañana sesión, en la que se reanudaré este debate.

En la sesión del Senado, después de votados definitivamente los dictámenes de la comisión mixta referentes a los presupuestos de Guerra y Marina, continuó la discusión del presupuesto de Instrucción pública hasta la aprobación del dictamen.

Luego empezó el debate sobre el presupuesto de Ingresos que continuará mañana, pues el Senado, como el Congreso, ha acordado también celebrar mañana sesión.

El ministro de Estado manifestó esta tarde que las noticias oficiales confirman las publicadas por la prensa respecto al cambio favorable que se ha operado en la situación de Marruecos.

Creo el Sr. Pérez Caballero que, caído en desgracia El Raisuli, se generalizará la defección, que ya se ha iniciado, entre sus partidarios, favoreciéndose con todo esto la implantación de las reformas acordadas en la Conferencia de Algeciras.

Parece que han surgido nuevas dificultades para la inmediata aprobación de los presupuestos.

Dícese que la causa de ello es la declaración hecha por el presidente del Congreso en la sesión de hoy, favorable a lo que se declare las vacantes de diputados.

Como el Gobierno ofreció ayer lo contrario al Sr. Bore y Romero, ha anunciado este diputado que volverá a pedir se cuente el número de diputados en todas las votaciones definitivas.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 1° sobre 0. A las doce de la tarde, 5° sobre 0. A las cuatro, 3° sobre 0. La máxima fué de 6° sobre 0. La mínima fué de 6° bajo 0. El barómetro marcó 695 mm.—Lluvia.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 29 (4:31 tarde).—Interior, 82'02.—5 por 100 Amortizable, 00'00.—Nortes, 63'15.—Alicantes, 95'15.—Ornes, 00'00.—Colonial, 73'00.—Francos, 108'40.—Libras, 27'50.—Arnas.

Sobriño, Pedicuro. Cab.º Gracia, 19 y 21

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 5 del próximo mes de Enero, a las once, se verifique el sorteo de las 1.022 obligaciones especiales de Huesca a Francia por Juncos, Soto de Roy a Ciaño Santa Ana y Villanueva de Avilés y San Juan de Nueva, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de Febrero de 1907.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte el día señalado, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, 17. Madrid 26 de Diciembre de 1906.—El Secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

LA PAJARITA

Casa especial en bombones y caramelos.—En esta casa se encuentra el Bombón Marqués de París y el fondant de la casa Boissier.

CHARADA

—¿Me permites que me cuatros? ¿Con que dios que el casero al ver la dos tercía cuatro puesta, le obsequió al obrero? —Eso me dijo el maestro. —Pues nada, no me lo explíc; porque de la un dos tres cuatro ese hombre es el prototipo.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución el lunes.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR EN CA RI ÑA DO

GULTOS

Santo de mañana.—La Traslación del Cuerpo del Apostol Santiago el Mayor de Jerusalén a Compostela; Santos Sabino, Obispo; Marcelo, diácono, y Venustiano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de San Millán, donde a las diez habrá misa solemne, y por la tarde ejercicios, terminando con reserva.

En la Catedral misa conventual a las nueve y media.

En la Capilla Real misa solemne a las once. En las parroquias misa mayor a las diez con explicación del Evangelio.

En la Iglesia de María Auxiliadora misa cantada a las diez en la que predicará el señor rector. En la Inmaculada misa cantada a las diez.

En la capilla del Cristo de la Salud continúa la novena al Niño Jesús de Praga, celebrándose misa solemne a las once, y por la tarde, después del rosario, predicará D. Gabino Marqués.

En el Asilo de la Santísima Trinidad y Patronato de Obreros, ejercicios por la tarde como todos los días festivos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando ó en el oratorio del Olivar.

Santo de pasado mañana.—San Silvestre y Nuestra Señora de la Leshé.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—10.ª del turno 2.ª.—Debut de la señorita Hariclé Darclée.—A las 9.—Aida. A las 4.—6.ª de abono.—La Bohemia.

ESPAÑOL.—Domingo popular, a mitad de precios.—A las 9.—El ratoncito Pérez.—La pasadera. A las 4 1/2.—La pasadera.—El ratoncito Pérez.

PRINCESA.—Domingo popular con rebaja de precios.—A las 9.—El señor feudal.—Las gallinas. A las 4 1/2.—Numa Rometuan.

COMEDIA.—A las 9.—Triplepató. A las 4 1/2.—Triplepató.

LARA.—A las 8 1/2.—Tanorio modernista.—A las 9 1/2.—Amor a oscuras.—El Sr. James.—A las 10 1/2.—El niño prodigio. A las 4.—El cucurrucho.—El niño prodigio.—Raul y Elena.

APOLO.—A las 8 1/2.—La mala sombra.—A las 9 1/2.—Los bárbaros del Norte.—A las 10 3/4.—La fragua de Vulcano.—A las 11 3/4.—La mala sombra. A las 4 1/2.—La almoneda del diablo.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La noche de Reyes.—A las 9 1/2.—La mazorca roja.—A las 10 1/2.—Los moqueteros.—A las 11.—La noche de Reyes. A las 4 1/2.—El lego de San Pablo (tres actos).—Cinematógrafo.

GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—La pesadilla.—A las 9 1/2.—La chanteuse.—A las 10 1/2.—¡¡¡Delirium Tremens!!!—A las 11 3/4.—La pesadilla. A las 4 1/2.—¡¡¡Delirium Tremens!!!—La pesadilla.—La banda de trompetas.

PRICE.—A las 9 1/4.—San Juan de Luz.—Cinematógrafo.—A las 10 1/2.—El pobre diablo.—Cinematógrafo.—A las 11 3/4.—(Sección extraordinaria).—La pitanzuela.—Las Argentinas.

A las 4 1/2.—Por seguir a una mujer.—Gran exhibición cinematográfica con tres películas gran novedad y primera presentación en función de tarde de Las Argentinas.

COMICO.—A las 8 1/2.—La gudeja rubia.—A las 9 1/2.—Vanus Kursaal.—A las 10 3/4.—El Ramadán.—A las 11 3/4.—La gudeja rubia. A las 4 1/2.—La gudeja rubia.—El género infimo.—Cinematógrafo.—Enseñanza libre.—Cinematógrafo.—El Ramadán.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 29 de Diciembre de 1906

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Feche', 'VALORES DEL ESTADO', and 'Cambios de hoy'. It lists various government bonds and securities with their respective values and changes.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Feche', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', and 'Cambios de hoy'. It lists various stocks and bonds with their respective values and changes.

Table with columns for 'Pesetas nominales negociadas', 'Francos negociados', and 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS'. It lists exchange rates and prices for various currencies and commodities.

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.º

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES

PIDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Sucursales en la provincia de Madrid:
Madrid: CALLE DE LA MONTERA, 18.
CALLE DE ALCALA, 40.
Alcalá de Henares: CALLE DE LIBREROS 29
Aranjuez: CALLE DEL GOBERNADOR, 8.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, raso, matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

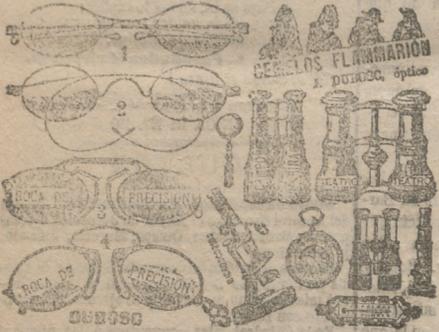
LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 50 pesetas, y que pueden llegar a 3.000 al año. Agentes y Representantes en toda España

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países.

Véanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más afamados doctores y oculistas; para mayor garantía los doy á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelvo el dinero; para más detalles, pídanse catálogo, que se entrega gratis.

Se gradúa la vista para dar el grado exacto que se debe usar.

GRAN SURTIDO en gemelos para teatro, campo y marina.—Gran variedad de novedades en bisutería y pedería, petacas, carteras, tarjeteros, monederos, navajas, tijeras, cubiertos, rayóvers, perfumería, cepillería, acordeones, relojes de bolsillo y un millón de objetos variados.

Visítala la exposición

Entrada libre

J. DUBOSC.—ARENAL, 19 y 21, MADRID.—Oviedo, Magdalena, 16.—Gijón, Corrida, 49 y 51

LOS ANGELES

25, ARENAL, 25.—PRECIO FIJO
Depósito de géneros blancos á precio de fábrica
Piezas de 20 metros de tela blanca, de 5 á 18 ptas.
Piezas de tela para 6 sábanas, desde 13 ptas. en adelante.
Juegos de cama bordados á 30 ptas.
Sábanas, desde 2 ptas. en adelante.
Gran surtido en colchas blancas y de color.
Mantas, desde 1'50 á 30 pesetas

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de esta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los fermentos, que hace desaparecer. La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona pesadaz de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente. La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos líceos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confianza á que se presta cierta reputación de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es mas grave, la salud de los enfermos. Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abates de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus rodnetos.

ENFERMEDADES DEL PECHO,

POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia,

el VINO NOURRY

á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN Y GOMAR, PARIS

y en todas las farmacias del mundo

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al oco de calidad superior para Bessemer y Martin—Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grande piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados. Latoría para fábricas de conservas.

Embases de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos borbórgicos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La caja: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petits-Pères, Paris, y en todas las farmacias del mundo entero.

JACQUET FRERES

Vernon-Euro (Francia)
Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.—Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo soliciten



MAS VELOCES

que los caballos de carreras

HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS

—SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:—En el AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACAHUITA, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del bote de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es ...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Donquiera se emplee el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantará todas las demás preparaciones y pasará á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

TURBINAS AMERICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas
Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana. Importantes: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 30 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 á 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiamos á que se nos pruebe lo contrario.

Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretenimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha. Se sirven los pedidos con gran rapidez. Presupuestos y catálogo gratis.—Unicos concesionarios en toda Europa: Sleann et C.º, 17, Rue du Louvre.

WHISKY

EL MEJOR LICOR ES EL QUE LLEVA LA MARCA

MAY DEW

este propietario en Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP

De venta en los principales cafés y colmados.

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafón de guayacoil é iodoformo y Cápsulas Serafón de guayacoil, iodoformo y eucaliptol.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas. De venta en todas las buenas farmacias.

CALEFACCION

rápida, cómoda, transportable, barata, consigue con los calefactores perfeccionados de petróleo, modelos de 9 á 300 pesetas. PÉTRÓLEO inestimable á domicilio.

Utensilios de cocina MÁQUINAS de hacer café desde 55 cénis. FERTILIZANTES para agua.

CALIENTAPÉS con agua, humbre, aceite vegetal, alcohol y químicos, desde una peseta. CALIENTAMANOS. Artículos de china. Precios baratos.

Antigua Lampistería de MARIN, 12, Plaza de Herreradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

VINAGRES

de La Aurora Pedidos embotellados

Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra tan y tan sana Conchita? —Porque toma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estuvo enferma, casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TRISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo á Conchita la sentó. —¿Y dónde se vende eso? —En las mejores farmacias. —Como se cura mi hijo, la daré un millón de gracias. —Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.

Lanman & Kemp NEW YORK, Proprietarios y únicos fabricantes.

LICOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes y asegura en todos los períodos del acceso. F. COMAR É HIJO, 25, rue Saint-Olaude, 25, París. Por menor en todas las farmacias.

PROFESOR

De 1.º y 2.º enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º iz

VINAGRE

superior de TOCADOR y verdadera Agua de Botol Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París. De venta en las principales droguerías y farmacias.

COMPANIA GENERAL DE CONDUCCION DE AGUAS.—Compagnie Generale des Conduites d'Eau. Société Anonyme. Lijsa. Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañerías de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

DEBES COMPRAR si quieres conservar la salud EL PAPEL

HIDALGUÍA

ó EL LE CHIC PARISIEN Es una clase superior en OENIZA BLANCA al primero; VI-TELA FINISIMA al segundo. Pedirlo en todos los estancos, kioscos y fosforeros de café.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los espantos de sangre, los catarras y la disentería. Venta: Rue Saint-Honoré, 105, París.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba y las de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Antonio López directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba á vela de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Guacaso, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 5 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor G. López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escala en Casablanca Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Generales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)
Domicilio: VIENA XIII
Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caucho natural y caucho vulcanizado. Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts. La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

Cühner Harnesond y C.º—Londres

Comisiones y representaciones en general
Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos. Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc. Precios ventajosos.—Calidad de confianza. San Bernardo II.—Las Palmas

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. PRECIO UNICO: 1'75 pesetas al botel